

Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



DILIGENCIA para hacer constar que en el día de hoy, **once de diciembre de dos mil dieciocho (11/12/2018)**, conforme a lo previsto en los artículos 15 y 21 de la Orden, de 5 de octubre de 2015, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, así como a lo establecido en los apartados 13 y 19 del cuadro resumen incluido en la Orden, de 15 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de las infraestructuras turísticas ubicadas en zonas del patrimonio natural de las entidades locales andaluzas, **se procede a publicar** en la página web de la Consejería de Turismo y Deporte, **la Resolución de la Delegación Territorial de Huelva por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de turismo, dirigidas al fomento de infraestructuras turísticas ubicadas en zonas del patrimonio natural de las entidades locales andaluzas, modalidad FIT-2018**, correspondiente al ejercicio 2018, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huelva, a 11 de diciembre de 2018

La Jefa de Negociado de Información y Documentación
Manuela Sánchez Martínez



C/Jesús Nazareno, 21. 21001 Huelva. Telf.: 959 002 000. Fax: 959 002 005
Correo-e: dt huelva.ctd@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MANUELA SANCHEZ MARTINEZ	11/12/2018 10:18:31	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	eBgNC7950ICX0SGuFeAx4GNdITPNVo	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	